

## INFORME DE COMISARIO

Machachi, 25 de Septiembre del 2012

*A la Asamblea General Ordinaria de  
Accionistas de la Compañía de Transporte  
Escolar "31 de Mayo S.A."*

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar 31 de Mayo S.A., y conforme a las disposiciones contenidas en el Ley de Compañías, cumplo con presentar a ustedes el informe anual correspondiente, al ejercicio comprendido entre el 01 de enero del 2011 y el 31 de diciembre del 2011.

Durante el periodo posterior a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se efectuó una evaluación general al informe económico presentado por la señora Gerente, en el cual se refleja que los movimientos mensuales son correctos, dejando como sugerencia que se debe presentar a la Asamblea General de Socios, los balances correspondientes al año 2011, mas no un simple informe económico.

Por lo que se da un plazo de 15 días para que la Señora Gerente presente los balances correspondientes al año 2011.

Los accionistas aceptaron en unanimidad los informes por lo que se procede a aprobar los balances.



*Carmen Paulina Vásquez Cueva*

*ING. CPA C.I. 1718094814*

*Comisario*